



Balance de Gestión Integral

Año 2019

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Índice

1	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio	5
3	Resultados de la Gestión año 2019	7
	3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio	
	3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía	
4	Desafíos para el período de Gobierno	19
Anexo 1	Identificación de la Institución	21
Anexo 2	Recursos Humanos	
Anexo 3	Recursos Financieros	
Anexo 4	Indicadores de Desempeño año 2017 - 2019	26
Anexo 5	Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	29
Anexo 6	Evaluaciones	30
Anexo 7	Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019	31
Anexo 8	Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022	33
Anexo 9	Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022	35
Anexo 10	Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019	37
Anexo 11	Premios y Reconocimientos	38

1 Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores es la Secretaría de Estado encargada de colaborar en el diseño, planificación y ejecución de la política exterior, proponiendo y evaluando las políticas y planes orientados a velar por los intereses de Chile, con el propósito de favorecer el desarrollo del país, su presencia internacional y la seguridad y bienestar de chilenas y chilenos.

Durante los últimos doce meses, la Cancillería ha debido desenvolverse en un escenario complejo y dinámico para proteger de manera más efectiva la posición internacional que Chile ha alcanzado. La disputa comercial entre Estados Unidos y China, que ha tensionado al mundo, se ha agudizado por la pandemia del coronavirus, la incertidumbre ambiental, fuertes cambios tecnológicos, el surgimiento de nuevos actores y el cuestionamiento a los pilares del orden internacional.

Si a esto sumamos los eventos de violencia en nuestro país y desde marzo la crisis sanitaria y social producida por la propagación de un virus, es comprensible que durante este período nuestra política exterior haya encarado nuevos retos.

En consideración a esta nueva situación mundial y nacional, la Cancillería ha revisado sus prioridades, haciéndose cargo de esta nueva realidad, sin perjuicio de procurar seguir impulsando nuestro plan de acción para el periodo 2019 – 2020, esto es, los cuatro ejes estratégicos que guían la política exterior de Chile: generación de alianzas estratégicas en la región y con el mundo; el impulso de la imagen país en base a lo que somos y lo que queremos ser como nación chilena; una gestión centrada en la ciudadanía, y una acción eficiente y cercana a la gente.

Como principales hitos de este periodo, hemos procurado profundizar las relaciones vecinales, estructurando nuestro actuar en torno a tres ejes principales: la integración productiva e inteligente; la convergencia estratégica de intereses; y el levantamiento de una agenda emergente. Estos ejes han permitido fortalecer las relaciones con nuestros vecinos desde diferentes aristas, propiciando una integración física e inmaterial con Argentina, Perú y Bolivia.

En tiempos de crisis sanitaria e incertidumbre internacional, el Foro para el Progreso y Desarrollo de América Latina (PROSUR), se ha constituido como un instrumento relevante en el combate del COVID-19, respondiendo eficientemente a su misión de ser un espacio de diálogo para la cooperación y entendimiento de los países con miras a los desafíos contemporáneos.

En el ámbito comercial, hemos reforzado los esfuerzos de diversificar nuestra economía hacia zonas emergentes como ASEAN, India, Medio Oriente y el Norte de África, poniendo énfasis en la economía digital y la exportación de servicios. Durante 2019, entró en vigor la Profundización del Tratado de Libre Comercio con China, nuestro primer socio comercial, y Chile obtuvo el estatus de Socio de Desarrollo de ASEAN, convirtiéndonos en el segundo país del mundo en obtener este tipo de relación con el bloque.

En materia de sustentabilidad, Chile lideró la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 25), espacio que permitió, entre otros logros, posicionar la ciencia y el océano como elementos ineludibles de la agenda ambiental. Paralelamente, reafirmamos nuestro rol como país antártico, mediante la generación del nuevo plan 2020-2024 del Consejo de Política Antártica y la aprobación del Nuevo Estatuto Antártico.

La cooperación internacional fue reorientada temáticamente y geográficamente, como una herramienta para la consolidación de países estables, prósperos y democráticos, especialmente en aquellas áreas geográficas o bien países donde Chile tiene intereses estratégicos. A través de diálogos, intercambios de experiencias y acuerdos de cooperación descentralizada, Chile ha buscado generar alianzas duraderas con los demás países y fortalecer su posición en el ámbito internacional.

Una de nuestras principales preocupaciones ha sido la repatriación de más de 100.000 chilenos y extranjeros residentes en el país, labor que se suma al Operativo Esperanza, el cual ha permitido que más de mil compatriotas hayan podido retornar desde Venezuela. A ello se suma la firma de acuerdos para facilitar el despacho seguro de mercancías e instrumental de salud.

Finalmente, en términos institucionales hemos implementado gradualmente una nueva estructura al interior de Cancillería, acorde a la Ley 21.080, la cual permitirá una asignación de recursos más efectiva y eficiente, lo que se suma a la realización del Ejercicio de Planificación Estratégica y la Construcción de una Hoja de Ruta 2020, herramienta clave para orientar los recursos y los esfuerzos con un rumbo claramente definido y así cumplir cabalmente los objetivos de la política exterior y responder eficazmente a los desafíos de un mundo globalizado.

El documento que presentamos a continuación, resume las acciones desarrolladas durante el año 2019, constituyendo un esfuerzo conjunto de todos los estamentos de Cancillería, por una gestión que beneficia al país, su desarrollo y a nuestras comunidades en el exterior.

Andrés Allamand

Ministro de Relaciones Exteriores

Servicio Agencia de Cooperación Internacional de Chile. Avances de la Gestión 2019

La cooperación internacional para el desarrollo se ha consolidado como un eje fundamental de nuestra Política Exterior, priorizando, durante el 2019, la región de América Latina - principalmente los países vecinales - y el Caribe, y aportando a su desarrollo a través de la ejecución de 144 proyectos y acciones directas de transferencia técnica y otorgando un total de 892 becas a profesionales, técnicos y estudiantes de dichas regiones, así como de Asia y de África.

En este contexto, cabe destacar la firma del contrato de Subvención de Acciones exteriores de la Unión Europea que establece la creación del "Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile –Unión Europea", destinado a promover y apoyar, de forma innovadora, el proceso de transición de nuestro país hacia el desarrollo sostenible más allá del ingreso per cápita.

En el ámbito de la cooperación para el desarrollo nacional, contrapuesto a la graduación de Chile por parte del CAD, de la OECD, durante el año 2019 la AGCID gestionó una cifra cercana a los USD 7,8 millones en 55 proyectos en beneficio del desarrollo nacional, fundamentalmente en temas ambientales y de energía sostenible; cultura, ciencia y tecnología; cooperación internacional; agricultura y seguridad alimentaria; y cooperación económica y competitividad.

2 Resumen Ejecutivo Servicio

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo es un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Su misión es contribuir al logro de los objetivos de desarrollo y de política exterior del Gobierno, generando alianzas estratégicas bilaterales y multilaterales, que permitan materializar proyectos y acciones directas de cooperación hacia Chile, en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional, en complementariedad a políticas, planes y programas definidos por el Gobierno, así como hacia otros países en desarrollo, con énfasis en Latinoamérica y Caribe, en el marco de la cooperación Sur - Sur y Triangular, en áreas de interés mutuo y donde Chile tenga reconocida experiencia.

En cumplimiento de dicha misión, la AGCID gestiona la cooperación internacional que Chile recibe en apoyo al desarrollo nacional, así como, también, la cooperación que Chile otorga, a través de la ejecución del Programa Chileno de Cooperación Sur – Sur.

Los principales beneficiarios de la AGCID, en lo relativo a la cooperación que Chile recibe, son instituciones públicas de nivel central y local, universidades y organizaciones de la sociedad civil que participan en proyectos de cooperación en beneficio del país. En cuanto a la que nuestro país otorga, son los Gobiernos e Instituciones públicas de Latinoamérica y el Caribe, Asia y África - socios/beneficiarios de la cooperación chilena -, así como el Gobierno de Chile y las instituciones públicas chilenas que participan de este Programa. Asimismo, profesionales y técnicos de dichas regiones, interesados en cursar estudios de postgrado, o realizar pasantías doctorales, de investigación o académicas en Chile, o en participar en cursos internacionales organizados por la AGCID. Además, jóvenes latinoamericanos interesados en realizar estudios de pregrado o pasantías en ese nivel en instituciones de educación superior chilenas, en el marco de la movilidad estudiantil.

El/la Jefe/a Superior del Servicio es el/la Director/a Ejecutivo/a, quien representa legal, judicial y extrajudicialmente a la AGCID.

La AGCID posee presencia sólo en el nivel central de la administración del Estado, contando, al término de 2019, con una dotación efectiva de 95 funcionarios, 10 de planta y 85 contratados. De este total el 56,8% corresponde a mujeres, mientras el 43,2% corresponde a hombres. En cuanto a la distribución por estamento, se consigna un 4,2% de directivos, 74,7% de profesionales y 21,1% de administrativos. Por su parte, el total del personal fuera de la dotación fue de 1 suplente y 22 honorarios.

El año 2019 esta Agencia contó con un presupuesto final en moneda nacional de M\$8.612.726 y su gasto alcanzó a M\$ 8.509.876 (99% del presupuesto asignado), cifra que representó un 8,18% del gasto del Ministerio y un 0,01777% del total del gasto público.

En cuanto a sus productos estratégicos, durante el año 2019 la AGCID gestionó una cifra cercana a los USD 7,8 millones^[1] en 55^[2] proyectos en beneficio del desarrollo nacional, fundamentalmente en temas ambientales y de energía sostenible; cultura, ciencia y tecnología; cooperación internacional; agricultura y seguridad alimentaria; y cooperación económica y competitividad.

En el otro ámbito de su quehacer, ejecutó, con el presupuesto asignado (Subtítulo 24), 144 proyectos y acciones directas en países de la región de América Latina y El Caribe, África y Asia y financió un total de 892 becas (nuevas y de continuidad) para profesionales, técnicos y estudiantes de dichas regiones.

A nivel de gestión interna, es importante destacar el total cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión; del Convenio de Cumplimiento de Objetivos y Metas de Mejoramiento de la Gestión y de Eficiencia Institucional; y del Convenio de Desempeño Colectivo.

Para el período 2020-2022 las acciones de cooperación estarán orientadas a reforzar la presencia chilena en áreas geográficas de interés, particularmente en América Latina y el Caribe, además de contribuir a la generación de vínculos con el área de Asia Pacífico, en el marco de las prioridades de la política exterior chilena.

Por otra parte, la Ley de Modernización de la Cancillería le confiere a la AGCID nuevas funciones respecto del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por lo que se buscará dar mayor coherencia a la cooperación chilena, propiciando una mejor articulación con los diversos actores nacionales. Asimismo, estudiar, proponer, coordinar y prestar apoyo a los programas de ayuda o asistencia humanitaria a terceros países que guarden concordancia con las directrices de la política exterior chilena, coordinando con las direcciones o unidades del Ministerio de Relaciones Exteriores, que correspondan, los proyectos y actividades para su implementación.

[1] Esta cifra no incluye los proyectos de educación y cultura financiados por la Región Valona de Bélgica.

[2] La cifra incluye los proyectos de reciprocidad con México, Alianza del Pacífico y del Fondo Chile-España.

3 Resultados de la Gestión año 2019

Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

COMPROMISO 1: Profundizar el comercio bilateral, la integración física y energética, la colaboración en la gestión de desastres naturales y la cooperación académica, científica y tecnológica.

Iniciativa: Dar seguimiento y fortalecer el Programa de Cooperación Técnica con Argentina y Perú, con énfasis en cooperación descentralizada y fronteriza.

En el marco del compromiso del Ministerio de Relaciones Exteriores de fortalecer la relación con Argentina y Perú, la AGCID ha buscado profundizar el Programa de Cooperación Técnica con ambos países, con énfasis en la cooperación descentralizada y fronteriza.

En tal contexto, durante el 2019 se dio continuidad a los proyectos en ejecución con Argentina y con Perú y se inició la ejecución de las nuevas iniciativas aprobadas.

Como resultado de la Convocatoria anual de proyectos de cooperación descentralizada con Argentina, se seleccionaron 6 proyectos, de los cuales 4 iniciaron ejecución en el año, a saber: Transferencias de Conocimientos en Proceso de Control y Fiscalización Minera en Yacimientos metalíferos para ser aplicados en la Región de Puna de la Provincia de Salta; Experiencias y modelos de gestión en manejo de residuos orgánicos e inorgánicos, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina y en la Región Metropolitana de Santiago, Chile; Energías renovables y Sistemas de Trasmisión Eléctrica en la Región de Atacama, Chile y la Provincia de Catamarca, Argentina; Una cuestión local en la mitigación del Cambio Climático; Generando alianzas para la conservación de ecosistemas alto andinos y su desarrollo sostenible en la región de Atacama, Chile y la Provincia de La Rioja, Argentina.

Con Perú, se llevó a cabo la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, en Santiago de Chile, el 20 de agosto de 2019. En esta instancia, los gobiernos de ambos países acordaron el Programa Bilateral de Cooperación Técnica para el periodo 2019-2021.

Este programa comprende un total de 9 proyectos en áreas de interés común, como fortalecimiento de la democracia y modernización institucional; medio ambiente y recursos naturales; y, desarrollo social, particularmente en el campo de la salud. Cinco proyectos son para beneficio de las ciudades de Tacna, Moquegua y Puno, en el Perú y, de Antofagasta y Arica, en Chile, lo que contribuye al fortalecimiento de las relaciones entre los entes regionales, provinciales y locales de ambos lados de la frontera.

Asimismo, y por primera vez en la región, ambos países acordaron diseñar un proyecto de cooperación triangular en beneficio de Guatemala, en materia de asistencia técnica en servicios tributarios y aduaneros.

Durante el 2019 iniciaron ejecución 3 de los proyectos de cooperación descentralizada, aprobados en la pasada Comisión Mixta, a saber: Diseño de políticas y estrategias para mejorar la recaudación tributaria; Experiencias exitosas en la aplicación del Ordenamiento Territorial como instrumento de Gestión Estratégica; Capacitación a los profesionales de la Salud para mejorar las estrategias de prevención y control de la Tuberculosis en las Regiones de Tacna y Arica y Parinacota con enfoque Intercultural e Intersectorial.

COMPROMISO 2: Crear un programa de pasantías para funcionarios de los Estados miembros y asociados de la AP.

Iniciativa: Elaborar una propuesta de programa de pasantías a presentar a México, Colombia y Perú para su análisis y discusión.

En cuanto al segundo compromiso de crear un programa de pasantías para funcionarios de los Estados miembros de la Alianza del Pacífico, la propuesta elaborada por la AGCID y revisada por el Grupo Técnico responsable de la Alianza del Pacífico en DIRECON, MINREL, fue presentada en el marco de la XXVI reunión del GTC, y actualmente la iniciativa se encuentra en revisión por parte de las contrapartes de Colombia, México y Perú. Al respecto, cabe reiterar que este programa y su eventual aprobación, debe concitar la adhesión de la totalidad de los países miembros de esta instancia regional.

Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A. Gestión de la cooperación internacional de apoyo para el desarrollo nacional.

Consiste en la negociación de acuerdos para el desarrollo de nuevas iniciativas y/o proyectos de cooperación con fuentes donantes tradicionales; así como, la administración de recursos de cooperación que éstas aportan para el financiamiento de proyectos de apoyo al desarrollo de Chile.

Al respecto, durante el año 2019, la AGCID administró recursos de la cooperación tradicional ascendientes a USD 6,5 millones de 8 proyectos en beneficio del desarrollo nacional, para contribuir a objetivos y políticas públicas. Siete de ellos en temas ambientales y de energía sostenible, de socios como el Banco Mundial, Fondo de Adaptación al Cambio Climático, Suiza (COSUDE) y 1 proyecto sobre el Sistema de información de la cooperación internacional (SICI), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Fuente / Proyectos administrados por la AGCID	Ejecutor	Recursos ejecutados año 2019 US\$
Banco Mundial - Fondo Cooperativo del Carbono Forestal - Fase II	CONAF	1.471.392
Banco Mundial - Manejo Sustentable de la Tierra	CONAF	1.083.194
Banco Mundial - Partnership for Market Readiness	Min. Energía	999.764
Banco Mundial - Asistencia Técnica para el Desarrollo de Energía Geotérmica Sostenible	Min. Energía	348.519
Fondo de Adaptación al Cambio Climático	Min. Agricultura	1.901.262
Fondo Verde para el Clima	Min. Hacienda	375
COSUDE - Segunda etapa de contribución en el marco de la ENCCRV	CONAF	687.370
BID - Sistema de Información para la Cooperación Internacional (SICI)	AGCID	18.200
Total		6.510.076

Cabe señalar también la ejecución de otros 6 proyectos en beneficio de Chile, cuyos recursos no son administrados por la AGCID y son financiados por Alemania y Japón. Adicionalmente, los proyectos de educación, cultura, ciencia e innovación, de la cooperación de la Región Valona, de Bélgica. Este último, con una ejecución en 2019, de USD 288 mil.

A las cifras previamente señaladas, se suman los recursos recibidos en el marco de la reciprocidad de la cooperación Sur-Sur con México y con los países de la Alianza del Pacífico, así como del Fondo Chile - España. En este marco, se ejecutaron 41 proyectos en 2019, beneficiándose Chile con un monto cercano a USD 954 mil.

En suma, AGCID ejecutó en 2019 una cifra cercana a los USD 7,8 millones en beneficio del desarrollo nacional.

En cuanto al desarrollo de iniciativas durante el 2019, podemos destacar lo siguiente:

- Se dio continuidad del proyecto para el fortalecimiento de la pequeña agricultura en la Región de O'Higgins, que cuenta con la cooperación del Fondo de Adaptación para el cambio climático y se

acordó la ejecución de un nuevo proyecto de “Seguridad Hídrica en situaciones de emergencia” en la Región de Valparaíso.

- Se continuó con la ejecución del proyecto Sistema de Información para la Cooperación Internacional (SICI), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que se lleva a cabo junto a Costa Rica y Panamá, en la línea de creación de bienes públicos regionales.
- Asimismo, junto al Banco Mundial, se dio continuidad a la ejecución de los proyectos Desarrollo de la Energía Geotérmica, ejecutado por el Ministerio de Energía; Manejo Sustentable de la Tierra (GEF) y Reducción de Emisiones asociadas a Deforestación; y Aumento de las existencias de Carbono Forestal (FCPF II), ejecutados por CONAF.
- Cabe destacar la firma del Acuerdo de pagos por reducción de emisiones (ERPA por su sigla en inglés), entre la AGCID, el Banco Mundial, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Agricultura. Dicho Acuerdo fue firmado por el Banco Mundial en la COP 25 en Madrid. La firma de las instituciones chilenas se encuentra en trámite.
- Con Suiza, en una ceremonia realizada en agosto, en Purén, Región de la Araucanía, se cerró con éxito el proyecto “Segunda etapa de contribución entre COSUDE y CONAF en el marco de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV): acompañamiento sobre bosques andinos a través de la cooperación sur-sur”, logrando destacados avances en el proyecto piloto de reforestación y fortalecimiento regional.
- Por otra parte, el 30 de agosto de 2019 terminó la ejecución del proyecto Partnership for Market Readiness (PMR), ejecutado también por el Ministerio de Energía.
- En otro orden de cosas, cabe destacar la firma del contrato de Subvención de Acciones exteriores de la Unión Europea que establece la creación del “Fondo Bilateral para el Desarrollo en Transición Chile – Unión Europea” (25 de noviembre de 2019, en Soldeu, Andorra). Este Fondo aspira a promover y apoyar, de forma innovadora, el proceso de transición de nuestro país hacia el desarrollo sostenible más allá del ingreso per cápita, único índice de medición usado para medir el desarrollo. Esta iniciativa establece un diálogo estratégico sobre cooperación técnica e intercambio de conocimiento, que contribuye a la generación de nuevas modalidades de cooperación Chile-UE. Además, Chile sigue participando activamente en los programas regionales de la UE como EUROSociAL + y el PAcC.

Respecto de la participación de Chile en instancias internacionales, se puede destacar:

- Segundo Diálogo entre América Latina y el Caribe con Comité de Ayuda al Desarrollo CAD-OCDE, que tuvo lugar en París, Francia, entre el 19 y 23 de febrero de 2019. La AGCID participó copresidiendo la reunión entre Países Latinoamericanos sobre las prioridades de la Región, con vistas al segundo Diálogo CAD-LAC sobre Cooperación para el Desarrollo.

B. Programa chileno de Cooperación Sur – Sur y Triangular (Subtítulo 24)

Programa implementado por la AGCID orientado, principalmente, a contribuir al desarrollo de los países de América Latina y el Caribe y en proyección hacia África y Asia. Éste se materializa a través de dos componentes: a) Transferencia técnica en áreas de interés mutuo y donde exista reconocida experiencia por parte de Chile, ejecutándose a través de proyectos y/o acciones directas bilaterales o triangulares, que involucran misiones de asistencia técnica, pasantías y/o seminarios, entre otros. b) Formación y perfeccionamiento de Capital Humano, a través de la entrega de becas para la realización de estudios de pregrado, postgrado, diplomados y estadías de corta duración de pregrado, de post doctorales, de investigación y/o académicas, en instituciones de educación superior chilenas y/o instituciones públicas nacionales. Asimismo, a través del financiamiento de la participación en cursos internacionales.

En 2019, el Programa de Cooperación Sur-Sur y Triangular contó con un presupuesto nacional asignado (subtítulo 24) de M\$ 5.244.650, destinándose un 39,7% a transferencia técnica (bilateral y triangular) y un 57,5% a formación de capital humano (becas). El 2,9% restante corresponde a gastos asociados del Programa.

Respecto de la ejecución de este programa en 2019, cabe mencionar que, conforme a instrucciones entregadas por la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, se ha buscado dar un sentido más estratégico y un relato más coherente con las prioridades de los países involucrados en las acciones y proyectos que se ejecuten. En ese sentido, se realizó una focalización en dos áreas temáticas prioritarias por país. Entre los proyectos que conforman los programas 2019-2021 bilaterales, se priorizan las áreas de Fortalecimiento y Modernización Institucional; Desarrollo Social; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Energía; Ciencia, Tecnología e Innovación; y Gestión del Riesgo y Prevención de Desastres. Asimismo, señalar el establecimiento de un nuevo criterio de diseño de Comisiones Mixtas con los países de Sudamérica.

La distribución de la ejecución de los recursos del Subtítulo 24 respecto de los distintos instrumentos que conforman dicho Programa, se puede apreciar en la siguiente tabla:

Subtítulo 24: Distribución del gasto según componente

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019	Monto en pesos	%
COMPONENTE DE TRANSFERENCIA TÉCNICA	2.081.853.800	39,7%
Cooperación Técnica	1.286.421.469	
Cooperación Triangular	55.726.104	
Alianza del Pacífico - Cooperación Técnica	52.006.227	
Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México	687.700.000	
COMPONENTE DE FORMACIÓN Y BECAS	3.013.070.957	57,5%
Becas Postgrado y Diplomados	1.519.438.269	
Becas Nelson Mandela	700.416.415	
Alianza del Pacífico - Becas	301.470.849	
Cursos Internacionales	202.228.225	
Plataforma de Desastres	289.517.199	
Gastos Asociados	149.725.474	2,9%
TOTAL PROGRAMA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR	5.244.650.231	

B.1) Transferencia técnica bilateral y triangular.

La gestión de esta Agencia estuvo orientada a fortalecer la cooperación sur-sur y triangular con países de Sudamérica, México, Centroamérica y el Caribe, registrándose la ejecución de 144 proyectos y acciones directas, por un total de M\$ 2.081.854 De estas iniciativas 124 son bilaterales (86%) y 20 triangulares (14%). En términos de recursos, el 97,3% se destinó a cooperación bilateral, y el 2,7% restante a cooperación triangular.

En Sudamérica se ejecutaron 48 iniciativas, destacándose los proyectos de cooperación descentralizada ejecutados con Argentina, Perú, Brasil y Ecuador.

En Centroamérica se ejecutaron 35 iniciativas, 18 de las cuales beneficiaron a los países que conforman el triángulo norte de Centroamérica, como es el caso de El Salvador (7), Guatemala (6) y Honduras (5).

En el Caribe, se ejecutaron 16 iniciativas, 5 de las cuales han beneficiado a CARICOM.

Con México, en el marco del Fondo Conjunto de Cooperación Chile – México, se ejecutaron 39 proyectos bilaterales y 6 triangulares. Tres de estos últimos beneficiaron a los países del triángulo norte (El Salvador, Guatemala y Honduras); uno, a los países de la Alianza del Pacífico y los otros dos, a Cuba y a Haití.

Del total de proyectos sur-sur, uno forma parte de la cooperación con los países de la Alianza del Pacífico, a saber: el Programa de Voluntariado Juvenil.

Por su parte, del total de proyectos triangulares, 3 fueron financiados a través del Fondo Chile – España: uno en República Dominicana; otro en Paraguay y, el tercero en Argentina, Uruguay, Brasil y Chile.

La siguiente tabla muestra la ejecución del componente de transferencia técnica del Programa de Cooperación Sur – Sur, por país y modalidad:

Subtítulo 24: Distribución del gasto del componente de transferencia técnica por país y modalidad

PAISES SOCIOS BENEFICIARIOS	BILATERAL	TRIANGULAR	Nº Total ejecutado proyectos/año2019 acciones directas
------------------------------------	------------------	-------------------	---

	N° proyectos/acc. directas	Total transferencia técnica bilateral	N° proyectos/acciones directas	Total transferencia técnica triangular		
ARGENTINA (1)	14	85.024.605	1		15	85.024.605
BOLIVIA	1	18.314.734			1	18.314.734
BRASIL	1	8.478.552			1	8.478.552
COLOMBIA (2)	1	103.752.066	1		2	103.752.066
ECUADOR	4	35.774.088	1	3.492.837	5	39.266.925
PARAGUAY (3)	3	29.717.379	3	9.027.746	6	38.745.125
PERU	11	98.526.241		2.857.143	11	101.383.384
SURINAM			1	8.321.248	1	8.321.248
URUGUAY	6	14.669.783			6	14.669.783
COSTA RICA (4)	8	76.097.608	1		9	76.097.608
EI SALVADOR	6	61.954.783	1	819.472	7	62.774.255
GUATEMALA (5)	6	79.723.475	1		7	79.723.475
HONDURAS (6)	5	109.054.553	1		6	109.054.553
NICARAGUA		8.333.333			-	8.333.333
PANAMA	3	36.262.642			3	36.262.642
CARICOM	3	33.370.468	2	10.230.324	5	43.600.792
CUBA	1	892.815	2	23.463	3	916.278
HAITI	3	104.801.271	2	4.655.057	5	109.456.328
REPÚBLICA DOMINICANA	2	22.310.289	1		3	22.310.289
MEXICO	39	721.872.323			39	721.872.323
Programa Multilateral Subregional y	4	316.270.520	1	14.495.291	5	330.765.811
Programa Reg. Centroamérica	3	59.988.633	1	2.720.359	4	62.708.992
ÁFRICA		20.700			-	20.700
SUBTOTAL	124	2.025.210.860	20	56.642.940	144	2.081.853.800

Gastos Asociados		59.515.237		1.664.576	-	61.179.814
TOTAL	124	2.084.726.097	20	58.307.516	144	2.143.033.614

- (1) Se asignó a Argentina 1 proyecto del Fondo Chile-España que beneficia, además, a Brasil, Uruguay y Chile.
- (2) Se asignó a Colombia 1 proyecto de la Alianza del Pacífico (AP), prorrateándose el monto en los 3 países que conforman la AP. Asimismo, se le asignó un proyecto triangular del Fondo Chile - México, que beneficia además a Perú, México y Chile
- (3) Se asignó a Paraguay 1 proyecto del Fondo Chile-España
- (4) A Costa Rica se asignó un proyecto triangular del Fondo Chile - México, que beneficia además a El Salvador, Guatemala y Honduras.
- (5) A Guatemala se asignó un proyecto triangular del Fondo Chile - México, que beneficia además a El Salvador y a Honduras.
- (6) A Honduras se asignó un proyecto triangular del Fondo Chile - México, que beneficia además a El Salvador y Guatemala.

Un aporte adicional a la cooperación que la AGCID gestiona son los recursos de Triangulación aportados por países socios, sean donantes tradicionales o países del Sur, tanto para el componente de transferencia técnica como para el de formación de capital humano.

Los socios triangulares para transferencia técnica de la cooperación chilena durante el 2019 fueron; Alemania, Unión Europea, España, Suiza, Japón, México y Estados Unidos. La cifra apalancada para el 2019 fue de MUSD 1.553.

Hitos 2019:

- Segunda Conferencia de Alto Nivel de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur PABA+40, realizado el 20 de marzo de 2019, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, con el objeto de conmemorar el 40º aniversario de la adopción del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) para promover y realizar una mayor y más amplia Cooperación Sur-Sur o Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). El Presidente Piñera encabezó la delegación chilena que participó en la inauguración de esta Conferencia.
- En el ámbito de la triangulación, importante es destacar que en el contexto de la Cumbre del G7, los líderes mundiales acordaron ayudar a los países afectados por la cadena de incendios que devastaron la región del Amazonas. Para ello, se designó a Chile como coordinador de la ayuda. Es así como entre septiembre y diciembre de 2019, esta Agencia administró USD 2,8 millones, aportes provenientes de Francia, Alemania y Canadá.

En cuanto a la ejecución de iniciativas y la suscripción de nuevos acuerdos, podemos destacar los siguientes:

- Se dio continuidad al proyecto "Cooperación Sur – Sur: Fortalecimiento del uso del sistema de propiedad industrial para el CARICOM", desarrollado con la oficina de propiedad intelectual de Trinidad y Tobago e INAPI, y que para su versión año 2019, incorporó a Granada por solicitud de Grenada's Intellectual Property Office – IPO. Algunas de las temáticas tratadas fueron la "Gestión Interna de la Oficina de Propiedad Intelectual" y el Proceso de Tramitación de Marcas Comerciales con especial énfasis en los diferentes Tratados Internacionales de los cuales Chile es parte.
- Se prosiguió con los proyectos en ejecución del Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile-España. Se destacan, las últimas actividades del proyecto sobre "Implementación de instrumentos de desarrollo regional y ordenamiento territorial en la República Dominicana", el que ha contribuido a la generación de una política pública en dicho país en el ámbito del Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial. Se resalta también la creación de una partida presupuestaria destinada exclusivamente a Visibilidad del Fondo Mixto, la que se orientó a conmemorar los 10 años de existencia del Fondo durante el 2019.
- De igual manera, se continuó con la ejecución de los dos proyectos aprobados en el 2018, acerca de desnutrición infantil en Ecuador y fortalecimiento del Ministerio de Desarrollo Social en Paraguay, a

través del Fondo Regional para la Cooperación Triangular en América Latina y el Caribe, del Ministerio de Cooperación de Alemania, implementado por la oficina de GIZ en Chile.

- En el contexto del proyecto con la cooperación suiza, “Clima y Aire Limpio en Ciudades de América Latina y el Caribe – CALAC+”, se realizaron dos seminarios de carácter triangular con asistencia de representantes de alto nivel de las cuatro capitales participantes del Programa: Bogotá, Ciudad de México, Lima y Santiago de Chile. Las dos actividades realizadas en un contexto de cooperación triangular fueron: “Taller: Maquinaria de construcción libre de hollín” en Santiago de Chile entre el 13 y 15 de mayo de 2019 y la “I Conferencia Latinoamericana sobre emisión en nano partículas en motores de combustión interna”, realizado en Ciudad de México entre el 15 y 17 de octubre de 2019.
- Realización de la primera versión del Programa Escuelas Chile, con la participación de más de 40 profesores de 11 países de la región. Asimismo, se crea una red latinoamericana de profesores de “Escuelas Chile”, con el objetivo de reactivar y fortalecer la relación de nuestro país con dichas Escuelas.
- Ejecución de proyectos con Haití en prevención de desastres, tema prioritario de cooperación entre Chile y dicho país. En este contexto se formaron en Haití 24 instructores y administradores de Programa para curso de Equipos Comunitarios de Respuesta a Emergencias (CERT) para miembros del Sistema Nacional de Protección Civil de Haití, y, asimismo, se formaron en Chile 10 haitianos como Bomberos y como instructores de bomberos. En ambos casos, se observa la lógica de formación de formadores, como una manera de dejar instaladas capacidades.
- Ejecución de proyectos de Cooperación Descentralizada con países vecinos. Con Argentina se desarrollaron 12 proyectos, destacándose el área de medio ambiente como prioridad. Con Perú se pusieron en marcha 3 proyectos: dos, entre el Gobierno Regional de Antofagasta y la I. Municipalidad de Antofagasta y la Municipalidad Provincial de Moquegua, Perú, en materia de experiencias exitosas en la aplicación del Ordenamiento Territorial como instrumento de Gestión Estratégica, y Diseño de Políticas y Estrategias para mejorar la recaudación tributaria; y el tercero, desarrollado por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota y la Dirección Regional de Salud de Tacna, sobre “Capacitación a profesionales de la salud para mejorar las estrategias de Prevención y Control de Tuberculosis” en dichas Regiones.
- Implementación de un programa de cooperación regional entre la AGCID y la Secretaría General de SICA (Sistema de Integración de Centroamérica), en apoyo a los países parte de dicho sistema, adicional a la cooperación acordada en forma bilateral por AGCID con los países de la Región Centroamericana, en las reuniones de las Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica.
- Lanzamiento, en colaboración con USAID, de la nueva Academia de Gestión Integral Fronteriza, en Guatemala, que tiene como objetivo profesionalizar a las instituciones que operan en las fronteras de los países del Triángulo Norte, incluyendo Aduanas, Migración y Agricultura entre las más relevantes.
- Finalización del Proyecto DIALOGAS, “Desarrollo Inclusivo en América Latina: Una oportunidad para Gobiernos y Actores Sociales” en el marco del Programa ADELANTE de la Unión Europea, que tiene por objetivo propiciar la integración de los países de América Latina y el Caribe, por medio de la cooperación Triangular. Se realizó un seminario final el 24 y 25 de abril en Santiago de Chile y contó con la participación de representantes de instituciones públicas de Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, El Salvador, Italia, Panamá y Uruguay.

Alianzas para el Desarrollo.

• Fondo Chile – México.

La Comisión de Cooperación del Acuerdo de Asociación Estratégica entre Chile y México acordó asignar 1 millón de dólares del Fondo para cooperación triangular con los países del Norte de Centroamérica, específicamente en temas relacionados con la gestión migratoria y la prevención de trata de personas.

A partir de los resultados del estudio de evaluación realizada al Fondo Chile - México, acción solicitada por Chile, se están realizando acciones para fortalecer la participación de actores locales/regionales y la incorporación de la Academia como actores directos de la cooperación, a fin de fomentar proyectos que aporten al desarrollo social y productivo del territorio, en articulación con los ODS.

Se estableció un grupo de tarea binacional Chile - México, liderado por las áreas de Política y Planificación de ambas Agencias para el fortalecimiento de la gestión y resultados del Fondo. La primera reunión presencial tuvo lugar el 18 de octubre de 2019, en Santiago de Chile.

A la Convocatoria para la presentación de proyectos del Fondo Conjunto de Cooperación año 2019, se recibieron un total de 58 propuestas admisibles, las que se encuentran en proceso de evaluación técnica por parte de expertos sectoriales de ambos países.

A fines del primer trimestre se prevé la realización de la reunión de Evaluación Chile – México, en Santiago, a fin de identificar los Proyectos que serán sometidos a la consideración de la Comisión de Cooperación del Fondo y posteriormente al Consejo de Asociación que adjudicará las propuestas que serán financiadas con los aportes del Fondo Conjunto Chile México.

• **Fondo Alianza del Pacífico.**

El 6 de julio de 2019, en la Cumbre de Lima, entró en vigor el acuerdo para el establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (AP) y la implementación de la estructura reglamentaria para ejercer los recursos en el primer ciclo de administración, a cargo de AGCID.

Asimismo, el 6 de julio de 2019 también en la Cumbre de Lima, se creó el Consejo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, según la Decisión N°5 del Consejo de Ministros de la AP. La Primera Reunión constitutiva del Consejo se llevó a cabo el 16 de octubre de 2019 en Santiago de Chile, bajo la Presidencia de nuestro país. Este organismo será el encargado de gestionar la Cooperación entre los Estados Observadores y los Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico (AP).

• **Fondo Chile.**

El 28 de marzo de 2019 se suscribió en Santiago, el Documento de Proyecto (Prodoc) para la Fase III del Fondo Chile, 2019-2022, por el Representante Residente del PNUD y por el Director Ejecutivo de AGCID. Posteriormente, el 12 de junio de 2019, a la espera de la certificación presupuestaria, el Ministro de RR.EE. firmó el Prodoc y en julio de 2019 la Ministra de RR.EE. (S), visó el Decreto N°99 que lo aprueba y MINREL lo envió a SEGPRES para la firma del Presidente.

Respecto de los proyectos que se encontraban en ejecución, seleccionados en convocatorias de años anteriores, se efectuó el seguimiento a la ejecución de éstos, además de acompañar el cierre de varios otros. Entre los proyectos cabe mencionar el Servicio País y Manos a la Paz: apoyo al fortalecimiento del proceso de implementación del programa de voluntariado en el marco de estrategia rápida de Generación de Capacidades y Recuperación de Oficios para Superar el Hambre y la Pobreza en San Luis La Herradura, Comuna Costera de la República de El Salvador; Fomento de Lactancia Materna en la Comuna Croix des Bouquets, en Haití; y Fortalecimiento de habilidades psicosociales a través de talleres socio deportivos, en comunidades en situación de extrema vulnerabilidad, en Kenia.

Finalmente, cabe señalar que el Fondo Chile durante el 2019 lanzó un nuevo Sitio Web más amigable y de fácil acceso a la información.

• **Fondo Chileno de Cooperación Sur-Sur Iberoamericano (AGCID – SEGIB).**

Durante el año 2019 se ejecutaron cuatro iniciativas:

- Proyecto "Cooperación Internacional Multiactores para el desarrollo, en el marco de las alianzas para el desarrollo ODS 17", cuyo objetivo fue conocer diversas experiencias de participación del sector privado en la agenda de desarrollo, mediante casos relatados por empresas privadas y del cuarto sector y agencias de desarrollo. Este proyecto proporcionó insumos que permitirán difundir experiencias de trabajo conjunto y promover esta modalidad. Para ello, se contó con la concurrencia de representaciones de España, Portugal, México, Colombia, Perú, Argentina, Brasil y Chile.
- Consultoría sobre el "Espacio Territorial Iberoamericano", cuyo objetivo fue tener los elementos para la creación de un área en la SEGIB.
- "Estudio sobre los Países en Transición en Iberoamérica y la Gobernanza de la Cooperación Internacional para el Desarrollo", que tiene por objetivo proponer estrategias para los países en transición de Iberoamérica en la profundización de la agenda del desarrollo en transición, así como propuestas para la gobernanza de la cooperación para el desarrollo en la era de los ODS, de manera de seguir avanzando en la agenda de cooperación Iberoamericana. El estudio está finalizado y está pendiente la edición, el diseño y la presentación del mismo.
- Proyecto "Desarrollo de la competitividad y la internacionalización de los Emprendedores y las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas", proyecto implementado por la SEGIB y que tiene como contrapartes en Chile al Ministerio de Economía, CORFO y SERCOTEC. Se está trabajando en los temas de a) Guía de Inversores, Incubadora y Aceleradora y b) Indicadores de transformación digital.

En negociación, se encuentra un "Programa para las Ciencias del Deporte", iniciativa enfocada en los Juegos Panamericanos 2023 a realizarse en Chile y cuenta con la participación del Ministerio del Deporte de Chile.

A nivel general, cabe mencionar el establecimiento de un nuevo criterio de diseño de Comisiones Mixtas con los países de Sudamérica. Al respecto, conforme a instrucciones entregadas por la Subsecretaría de Relaciones Exteriores se buscará dar un sentido más estratégico y un relato más coherente con las prioridades de los países involucrados a las acciones y proyectos que se ejecuten. En ese sentido, se realiza una focalización de dos áreas temáticas prioritarias por país, distinguiendo entre ellas un proyecto considerado emblemático. Entre los proyectos que conforman los programas 2019-2021 bilaterales, se priorizan las áreas de Fortalecimiento y Modernización Institucional; Desarrollo Social; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Energía; Ciencia, Tecnología e Innovación; y Gestión del Riesgo y Prevención de Desastres.

B.2) Formación de capital humano.

El año 2019 se otorgaron 892 becas (716 nuevas y 176 de continuidad) a profesionales, técnicos y estudiantes de América Latina, El Caribe, África y Asia, en el marco de los distintos programas de becas que gestiona la AGCID. El monto de recursos fue de M\$3.013.071.

La siguiente tabla muestra la ejecución del componente de formación de capital humano del Programa de CTPD por país y modalidad.

Subtítulo 24: Distribución del gasto del componente de formación de capital humano por país y modalidad

PAISES SOCIOS BENEFICIARIOS	COMPONENTE DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO						
	BILATERAL		TRIANGULAR		N° total de becas otorgadas	Total ejecutado en becas 2019	en Año
N° becas otorgadas	Total becas bilateral ejecutado	N° becas otorgadas	Total becas triangular ejecutado				
ARGENTINA	13	67.486.924	16	23.880.935	29	91.367.859	
BOLIVIA	31	117.315.248	6	9.697.565	37	127.012.812	
BRASIL	10	28.338.326	3	6.400.366	13	34.738.692	
COLOMBIA	41	145.953.389	11	13.076.016	52	159.029.405	
ECUADOR	85	150.598.832	11	15.960.288	96	166.559.120	
PARAGUAY	14	60.966.675	7	4.266.911	21	65.233.586	
PERU	71	225.163.849	23	25.657.853	94	250.821.702	
URUGUAY	3	25.599.117	7	4.404.553	10	30.003.670	
VENEZUELA	4	19.349.682	0	-	4	19.349.682	
COSTA RICA	12	68.501.069	23	34.410.569	35	102.911.638	
EI SALVADOR	19	86.852.329	14	10.667.276	33	97.519.606	
GUATEMALA	17	75.559.597	6	13.076.016	23	88.635.614	
HONDURAS	16	78.391.045	9	19.201.098	25	97.592.142	

NICARAGUA	7	34.340.110	0	-	7	34.340.110
PANAMA	3	28.001.144	11	23.605.650	14	51.606.794
CARICOM	46	119.818.726	20	17.480.569	66	137.299.295
CUBA	11	80.700.811	9	19.614.024	20	100.314.835
HAITI	13	71.223.498	7	2.133.455	20	73.356.954
REPUBLICA DOMINICANA	13	54.690.566	20	21.885.122	33	76.575.688
MEXICO	61	299.783.551	10	19.751.667	71	319.535.218
PROGRAMA MULTILATERAL Y SUBREGIONAL		62.777.833		-	0	62.777.833
ÁFRICA	132	785.261.979	0	-	132	785.261.979
ASIA/ ASEAN	2	3.259.853	55	37.966.871	57	41.226.724
SUBTOTAL	624	2.689.934.152 268		323.136.805 892		3.013.070.957
Gastos Asociados		79.049.581		9.496.080		88.545.660
TOTAL	624	2.768.983.733 268		332.632.885 892		3.101.616.617

(*) incluye becas nuevas y de continuidad

Los programas de becas administrados por la AGCID son:

- Pregrado Integración Transfronteriza:

AGCID, en el marco de los Convenios de colaboración con la Universidad de Tarapacá y la Universidad de Magallanes, financió durante el año 2019 un total 59 becas de pregrado (22 nuevas y 37 de continuidad). De éstas, 24 beneficiaron a Bolivia; 28 a Perú 7 a jóvenes argentinos. La AGCID financia manutención, traslado y aporte para libros, mientras que las universidades aportan con el arancel y la matrícula. Estas becas tienen una duración de hasta 12 semestres.

- Becas de Magister del Programa República de Chile:

Dichas becas están dirigidas a profesionales de toda la región de América Latina y El Caribe, para la realización de magíster acreditados en universidades u otras instituciones chilenas de educación superior. Durante el año 2019 AGCID financió 122 becas (46 nuevas y 76 de continuidad).

- Becas de Magister José Martí:

El 2019, en el marco de este programa, dirigido a profesionales cubanos, se financiaron 10 becas (5 nuevas y 5 de continuidad).

- Becas de Magister del Programa Reciprocidad Chile – México:

En el marco de este programa, el 2019 se otorgaron 24 becas (10 nuevas y 14 de continuidad) a profesionales mexicanos para llevar a cabo estudios de magíster. Estas tienen como contrapartida un número similar de becas otorgadas por México a chilenos para la realización de estudios de magister en dicho país.

- Becas de Magister del Programa República de Chile Nelson Mandela:

El año 2019 se financiaron 69 becas (30 nuevas y 39 de continuidad), para profesionales de Mozambique, Sudáfrica y Angola.

- Plataforma de Movilidad de la Alianza del Pacífico:

En el marco del acuerdo firmado por los Presidentes de México, Perú, Colombia y Chile, AGCID otorgó, con cargo al presupuesto 2019, un total de 100 becas de intercambio estudiantil, académica y de investigación (34 para México, 33 para Colombia y 33 para Perú). Como contrapartida, Chile recibió un total de 81 becas (28 a Colombia, 33 a México y 20 a Perú).

- Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica Manuela Sáenz:

El año 2019, la AGCID otorgó un total de 20 becas para estudiantes de pregrado de Ecuador (13) y Paraguay (7).

- Diplomados y Cursos internacionales:

El 2019 se realizaron 4 diplomados, a saber: 1) Enseñanza del español como segunda lengua, dirigido a profesionales provenientes de países del CARICOM; 2) Gerencia Pública, para Centroamérica, el Caribe y África; 3) Hacia la consolidación de una investigación criminal con enfoque en derechos humanos, orientado a América Latina y el Caribe; y 4) Gestión, Ingeniería y Ciencias para la Resiliencia a los Desastres, dirigido, también, a América Latina y el Caribe. El total de participantes financiados por AGCID ascendió a 67 profesionales.

Complementariamente, se ejecutaron 11 cursos internacionales: 6 bilaterales y 5 triangulares, que en total contaron con la participación de 281 profesionales provenientes de países latinoamericanos, del Caribe, de África y de Asia.

Los cursos bilaterales realizados fueron: Acuicultura, para África; Introductory Course Intraoperative Security for Nurses I y II; Respiratory Care for Hospitalized Patients (los 3 dirigidos a profesionales de Chad); Diplomacia Internacional para diplomáticos de América Latina y El Caribe, Asia y África y un Seminario de Diplomacia, en Ecuador.

Los cursos realizados bajo la modalidad de triangulación fueron: 1) con Singapur, Transparency and Good Governance in Public Policy, dirigido a países de ASEAN; 2) con Estados Unidos (ILEA), 3) Corrupción pública y Violencia de género, dirigidos ambos a países de América Latina y el Caribe; 4) con Tailandia, Lavado de dinero, dirigido a países de ASEAN y, 5) con Suecia (COSUDE), en materia de Cambio climático, dirigido a países de Sudamérica.

En el marco de la Plataforma de Desastres KIZUNA, el año 2019 se financiaron 10 becas de magíster para extranjeros (5 nuevas y 5 de continuidad) y la participación de 130 profesionales y técnicos de la Región de América Latina y el Caribe en 2 diplomados y 7 cursos internacionales.

La siguiente tabla muestra la distribución de becas financiadas en 2019 por programa:

Número de becas nuevas y de continuidad otorgadas por Programa:

PROGRAMAS DE BECAS	Nº becas otorgadas
Becas de Pregrado (*)	59
Becas de Magister del Programa República de Chile (*)	122
Becas de Magister José Martí (*)	10
Becas de Magister Chile-México (*)	24
Becas de Magister Nelson Mandela (*)	69
Movilidad Estudiantil y Académica	120
Diplomados y Cursos Internacionales	348

Becas de Magister KIZUNA (*)	10
Plataforma de Desastres KIZUNA	130
TOTAL	892
<i>(*) Incluye becas nuevas y de continuidad</i>	

El aporte de nuestros socios, a saber: Japón, Suiza, Estados Unidos, Singapur y Tailandia, en la ejecución de los cursos internacionales de carácter triangular (incluido KIZUNA), alcanzó la suma de **US\$ 781.000**.

Hitos 2019.

- Suscripción del Acuerdo de Cooperación Técnica entre la República de Chile y el Estado de Palestina (Ramallah, 27 de junio de 2019), en el marco de la visita Presidencial. Elaborado en conjunto con DIREMOA del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, refleja la voluntad solidaria y de mayor acercamiento de la política exterior, estando pendiente el proceso de ratificación de este nuevo marco de relaciones de cooperación.

En paralelo, durante el año 2019, se definió incorporar a Palestina como país beneficiario de becas de la Cooperación Sur-Sur, disponiendo a contar del año 2020, entregar hasta dos becas de postgrado en universidades chilenas, además de una beca para el Diplomado en Gerencia Pública en la Universidad de Chile y una vacante para el curso internacional impartido por la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello".

- Firma de un convenio entre AGCID y la Universidad de Aysén para un nuevo programa de integración transfronteriza, otorgando a contar del año 2020 dos becas para estudios de pregrado, a estudiantes argentinos de la zona austral y Patagonia de ese país. Mediante este convenio se comprometen las partes para aumentar hasta el año 2024, anualmente la oferta y en igual cifra, hasta completar 10 becas otorgadas.
- Mantención de la estructura y logro de metas de 20 becas anuales del Programa de Movilidad Estudiantil Manuela Sáenz, vigente desde el año 2015, que son otorgadas a estudiantes de pregrado de Ecuador y Paraguay para estadías de intercambio académico en universidades chilenas. Cabe hacer presente que incluyendo el año 2019, la AGCID ha otorgado un total de 79 de estas becas.
- Ejecución de todos los Cursos y Diplomados programados para el año 2019 en el ámbito del Programa de Becas de Diplomados y Cursos Internacionales. Entre los más importantes se destacan el Diplomado de Gerencia Pública; el Diplomado de Enseñanza del español como segunda lengua para países del CARICOM; y los cursos internacionales asociados al Programa KIZUNA junto con Japón, en la Prevención de Desastres Naturales.
- Implementación conjunta con Tailandia, del Segundo Curso Internacional para ASEAN en materia de inteligencia financiera. Dicho curso internacional estuvo enfocado en la generación de políticas públicas e iniciativas prácticas empleadas en la prevención y fiscalización del lavado de dinero en las áreas de negocios y profesiones designadas no-financieras, con la finalidad de atacar fuentes de financiamiento a un número importante de actividades ilícitas, entre éstas, acciones terroristas y organizaciones criminales transfronterizas.
- Acuerdo con el Servicio Civil, luego de más de 6 años, para formalizar la alianza de trabajo conjunto, mediante la suscripción de un convenio de colaboración y transferencia de recursos para la realización de cursos con el Programa de Cooperación de Singapur.
- Realización de la Segunda Reunión del Comité de Coordinación conjunta del Japan Chilean Partnership Programme (JCPP) 2030, donde se acordó cooperar hacia terceros países en materia de reducción de riesgos de desastres naturales, medioambiente, cambio climático e inclusión social. Ambas partes acordaron realizar un primer estudio de prospección en países priorizados de LAC entre los meses de enero a marzo del 2020. En base a los resultados de este primer estudio, AGCID y JICA discutirán las nuevas demandas que serán presentadas en el siguiente proceso de demanda a la cooperación del Gobierno de Japón en agosto del 2020.

4 Desafíos para el período de Gobierno 2020 - 2022

Entendiendo que los esfuerzos de cooperación deben acompañar las tareas de la política exterior del país, las acciones a desarrollar en el período 2018-2022, se enmarcarán en los ejes definidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a saber: Alianzas y Socios Estratégicos; Imagen País; Gestión centrada en la ciudadanía y Coordinación Institucional.

Alianzas y Socios Estratégicos

- Consolidación del Programa de Formación e Integración Transfronteriza, a través del otorgamiento de becas financiadas por la Cooperación Sur-Sur de Chile, para que jóvenes provenientes de Argentina, Bolivia y Perú realicen estudios de pregrado en universidades chilenas ubicadas en regiones limítrofes (Arica y Parinacota; Aysén y Magallanes).
- Fortalecimiento del Programa de Cooperación Sur-Sur, en su componente de transferencia técnica con países vecinales, incluida la cooperación descentralizada con alcance fronterizo con Perú y Argentina, para vincular los territorios chilenos con sus pares en el exterior.
- Implementación del nuevo criterio de focalización bilateral de la cooperación Sur-Sur en Sudamérica, con la definición de dos áreas temáticas prioritarias por país y la definición de un proyecto emblemático por país, establecido como aspecto estratégico negociado por Chile en las comisiones mixtas realizadas en 2019 con Brasil, Paraguay, Ecuador y Uruguay.
- Continuidad del trabajo realizado con Centroamérica a nivel bilateral, destacando el programa hacia los países de la región coordinado con la Secretaría General del SICA, asociado al mecanismo del Foro de Diálogo Político y de Cooperación existente con Chile.
- Continuidad del trabajo de cooperación, a nivel de formación y transferencia técnica bilateral y triangular con países del Caribe, con Cuba y República Dominicana, como también con países angloparlante a través de CARICOM.
- Con Japón como socio estratégico de la cooperación chilena, y primer país desarrollado en establecer una alianza estratégica para proyectar las capacidades nacionales mediante la cooperación triangular (Japan Chilean Partnership Programme – JCPP) se espera:
 - Ampliar y profundizar la Cooperación Triangular en el marco de la “Asociación Estratégica Chile-Japón 2030” (JCPP 2030 en su sigla en idioma inglés), en las áreas de prevención de desastres y atención de una sociedad envejecida.
 - Elaboración y puesta en marcha de un nuevo modelo de cooperación triangular en “Reducción de Riesgos de Desastres” (KIZUNA 2.0).
 - Implementación de tres nuevos Cursos Internacionales en beneficio de la región de América Latina y el Caribe.
 - Negociación de Cooperación Bilateral (en beneficio de Chile) en materia de Modelos de Cuidado Comunitario de personas mayores (diseñado por SENAMA).
- Continuidad y ampliación de la Cooperación Sur-Sur que ofrece Chile hacia los países miembros de ASEAN (actualmente a través de Cursos Internacionales especializados).
- Ampliar y profundizar la asociación de cooperación al desarrollo entre Chile y la UE.
 - Implementación del “Fondo Bilateral Chile-Unión Europea para Desarrollo en Transición” a través de Proyectos de “partnership” que contribuyan al desarrollo nacional de Chile.
 - Profundización de la Cooperación Triangular junto a la UE en beneficio de terceros países (incluyendo el establecer opción de Fondo Conjunto Chile-UE de Cooperación Triangular).
 - Consolidación y ampliación de la participación de Chile en los Programas Regionales de la UE (Entre otros programas en América Latina y el Caribe: Eurosocial+ y El PaCCTO).
- Presencia en el Sistema Internacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
 - Consolidación de la presencia de AGCID Chile en organismos y foros internacionales en materia de Cooperación Internacional, tales como, el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE (CAD) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).
 - Continuar promoviendo la captación de recursos financieros y técnicos de cooperación en apoyo al desarrollo de Chile y de terceros países, a través de fondos especiales para desarrollo sostenible y con organismos multilaterales tales como, entre otros, Banco Mundial, CAF, BID y el Fondo de Adaptación al Cambio Climático.
- Fortalecimiento del rol de AGCID en la administración financiera de recursos de cooperación aportados por socios bilaterales y multilaterales en beneficio del desarrollo de Chile y terceros países.

Imagen País

- Definir y difundir los principales hitos de la cooperación chilena en el marco del 30 aniversario de la creación de AGCID, haciendo énfasis en el aporte de la cooperación internacional al desarrollo de Chile.
- Promover una agenda de cooperación con países de los cuales Chile pueda adquirir y compartir experiencia en temáticas sociales.
- Ejecutar proyectos y/o acciones directas de cooperación técnica sur-sur y triangular con países de América Latina y El Caribe y otorgar becas de formación y/o perfeccionamiento a profesionales y técnicos de la Región, de África y Asia.

Gestión centrada en la ciudadanía

- Identificar y negociar iniciativas en apoyo al desarrollo nacional y de las regiones de Chile:
 - Proyecto Bilateral financiado por el Fondo Chile España, que implementa el Fondo de Inversión Social (FOSIS) en materia de Migración.
 - Proyecto con el CAF de transporte de Bajas emisiones de Carbono con el Ministerio de Medioambiente.
 - Cooperación técnica sur-sur con México en proyectos de colaboración recíproca en el ámbito del cambio climático y antártico; seguridad y justicia; plataformas de información geoespacial; tecnología y buenas prácticas para el cuidado y uso eficiente del agua.
 - Administración financiera de recursos de cooperación aportados por socios bilaterales y multilaterales en beneficio del desarrollo de Chile y terceros países.
- Difundir los resultados de las iniciativas de cooperación que aportan al desarrollo nacional.

Coordinación Institucional

- Contribuir a potenciar instancias de coordinación al interior de MINREL, en temas estratégicos transversales:
 - Participar activamente en las mesas técnicas permanentes que de manera periódica se reúnan, a través de sus áreas geográficas, para el intercambio de información sobre temas emergentes, actividades y oportunidades para la Política Exterior.
 - Participar activamente en la Mesa interministerial de Género, que busca definir y dar seguimiento a una agenda de Política Exterior de Chile con enfoque de género, y disminuir las brechas de género presentes al interior de la institución.
- Establecer un procedimiento coordinado en gestión administrativa para mejorar la eficiencia institucional. Contribuir a la generación de instancias para resolver materias de gestión administrativa en los servicios dependientes y relacionados con el MINREL:
 - Funcionamiento de mesa de trabajo entre DIGAD MINREL-DAF y FISCALÍA de AGCID para la identificación de posibles mejoras en los procesos administrativos.
 - Generar las coordinaciones en la mesa de trabajo, orientados a optimizar las líneas de operación conjunta, en temas relacionados a rendiciones de Embajadas, elaboración y tramitación de decretos, entre otros.

Anexo 1

Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 18.989.

Misión Institucional

Contribuir al logro de los objetivos de desarrollo y de política exterior del Gobierno, generando alianzas estratégicas nacionales e internacionales, que permitan materializar proyectos y acciones directas de cooperación hacia Chile, en áreas prioritarias y/o deficitarias del desarrollo nacional, en complementariedad a políticas, planes y programas definidos por el Gobierno, así como hacia otros países de igual o menor desarrollo que el nuestro, con énfasis en Latinoamérica y Caribe, en el marco de la cooperación Sur-Sur y Triangular, en áreas de interés mutuo y donde Chile tenga reconocida experiencia.

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2019

Nr Descripción

- 1 El presupuesto total de la AGCID para el año 2019, ascendente a M\$ 8.612.726 consideró financiamiento para el Programa de Cooperación Sur-Sur por un monto de M\$ 5.244.650, de los cuales M\$ 2.081.854 fueron destinados al componente de Cooperación Técnica y los M\$ 3.161.097 3.013.071 restantes al componente de becas para extranjeros (incluidas las becas del Fondo Alianza del Pacífico).

Objetivos Ministeriales

Nr. Objetivo

- 2 Fortalecer las relaciones vecinales con Argentina y Perú, y establecer lineamientos para reconstruir una relación bilateral con Bolivia, profundizando agendas de desarrollo común, priorizando mejoras en la conectividad, facilitación de tránsito, y reforzamiento de la seguridad fronteriza.
- 3 Impulsar y ampliar las relaciones bilaterales de Chile, priorizando alianzas que nos permitan avanzar en una agenda estratégica de futuro, fortaleciendo vínculos en un marco de promoción de la democracia, la libertad, la protección de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
- 4 Focalizar nuestra participación en organismos multilaterales globales y regionales, especialmente, en aquellos que promuevan mayores libertades económicas, sociales y políticas, la democracia, la paz y la seguridad internacional, buscando influir en las decisiones mundiales, protegiendo el Estado de Derecho y los derechos humanos, fortaleciendo el compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la lucha contra el Cambio Climático, una migración segura, ordenada y regular, y la protección de la Antártica.
- 8 Reforzar la política de cooperación para el desarrollo, desplegando iniciativas y mecanismos de cooperación bilateral y multilateral y de cooperación sur-sur y triangular, a objeto de contribuir al desarrollo nacional y al proceso de integración regional.
- 10 Potenciar el trabajo con la sociedad civil y la inclusión de las regiones de Chile, de manera estratégica en materias de política exterior, permitiendo su proyección internacional, con especial énfasis en las zonas extremas del país, a través del impulso al desarrollo sostenible y el fortalecimiento de la presencia sub antártica y antártica.
- 11 Reconocer e incorporar en el quehacer del Ministerio de Relaciones Exteriores, las materias de género y diversidad de identidades, con énfasis en aprender de la experiencia de países avanzados en estas temáticas, para ponerlas al servicio del Estado de Chile.

Objetivos Estratégicos

Nr. Objetivo	Objetivos Ministeriales	Productos Estratégicos
1 Aportar al desarrollo nacional en áreas estratégicas y deficitarias, a través de la gestión de iniciativas de cooperación internacional, con miras a avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible.	3, 4, 8, 11	1
2 Potenciar el Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo de la región de América Latina y el Caribe, a través del fortalecimiento de la triangulación, la generación de modalidades y mecanismos innovativos de cooperación, y la proyección de nuestra cooperación con otros países en proceso de desarrollo tanto en África como en Asia, como una forma de avanzar hacia un desarrollo compartido.	2, 3, 4, 8, 10, 11	2
3 Avanzar en el posicionamiento de la AGCID como coordinador del sistema nacional de cooperación internacional para el desarrollo.	8	1,2
4 Avanzar hacia un modelo de gestión orientado a resultados, de manera de responder a los nuevos desafíos impuestos por los cambios en el contexto nacional e internacional.	8, 11	1,2

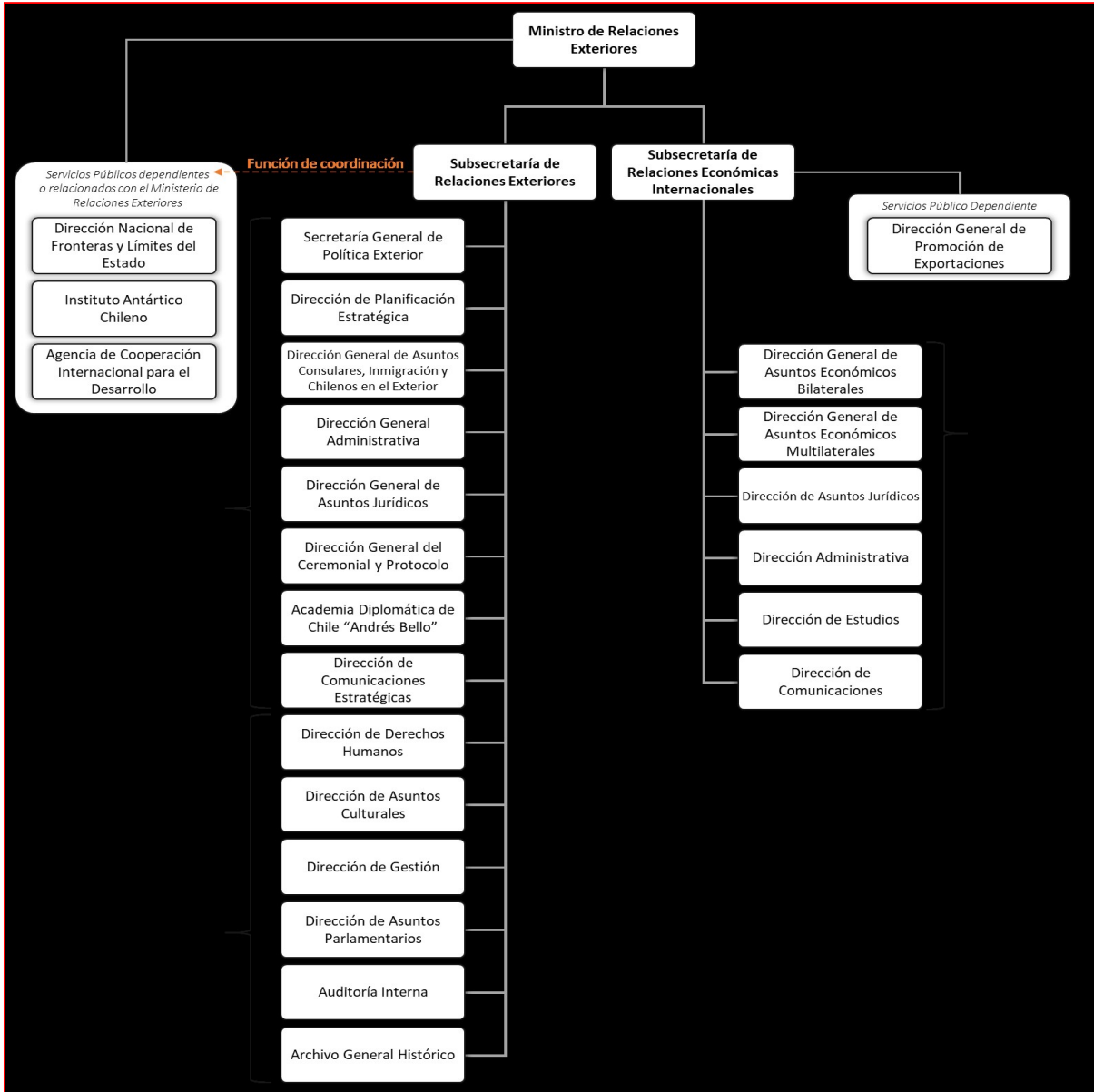
Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Nr. Producto	Descripción	Clientes
1 Gestión de la cooperación internacional para el desarrollo nacional	Consiste en la negociación de acuerdos para el desarrollo de nuevas iniciativas y/o mecanismos de cooperación con fuentes donantes tradicionales, así como en la administración de recursos de cooperación que éstas aportan para el financiamiento de proyectos de apoyo al desarrollo de Chile.	1
2 Programa Chileno de Cooperación Sur Sur y Triangular	Consiste en un programa de cooperación técnica administrado por la AGCID y orientado, principalmente, a países de América Latina y el Caribe y en proyección hacia África y Asia. Este se materializa a través de dos componentes: a) Transferencia técnica en áreas de interés mutuo y donde exista reconocida experiencia por parte de Chile, materializada a través de proyectos y/o acciones directas bilaterales o triangulares, que involucran misiones de asistencia técnica, pasantías y/o seminarios, entre otros. b) Formación y perfeccionamiento de Capital Humano, a través de la entrega de becas para la realización de estudios de pregrado, postgrado, diplomados y estadías de corta duración de pregrado, post doctorales, de investigación y/o académicas en instituciones de educación superior chilenas y/o instituciones públicas nacionales. Asimismo, a través del financiamiento de la participación de chilenos y extranjeros en cursos internacionales.	2,3

Clientes / Beneficio / Usuarios

Nr. Descripción	Cantidad
1 Ministerios, servicios públicos, gobiernos regionales, Municipalidades, universidades y organizaciones de la sociedad civil que participan en proyectos de cooperación en beneficio del país	27
2 Gobiernos e Instituciones públicas de Latinoamérica y el Caribe, Asia y África, socios/beneficiarios de la cooperación chilena, Gobierno de Chile e instituciones públicas chilenas.	70
3 Profesionales y técnicos de Latinoamérica, el Caribe, Asia y África, interesados en cursar estudios de postgrado o perfeccionamiento, o realizar pasantías doctorales, de investigación o académicas en Chile, o bien, en participar en cursos internacionales. Asimismo, jóvenes latinoamericanos interesados en realizar estudios de pregrado o pasantías en ese nivel en instituciones de educación superior chilenas, en el marco de la movilidad estudiantil.	752

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio





c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Ejecutiva (S)	María Soledad Lucero
Jefe Depto. Cooperación Bimultilateral (S)	Enrique OFarril
Jefe Depto. Formación y Becas (S)	Pablo García
Jefa Depto. Cooperación Horizontal	Carla Guazzini
Jefe Depto. Coordinación Sectorial	Eugenio Pérez
Jefa Depto. Política y Planificación (S)	Ana María Portales
Fiscal (S)	Carlos Santos
Jefa Depto. Administración y Finanzas (S)	Katherina Cisneros
Auditora Interna	Evelyn Rivas

Anexo 4

Indicadores de Desempeño año 2016 - 2019

Resultado Global año 2019 : 79,68 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de becarios de Magíster titulados en el año.

Producto Estratégico

Programa Chileno de Cooperación Sur Sur y Triangular

Fórmula del Indicador

(Número de becarios de Magíster titulados, en el año t/Número total de becarios de Magíster a los que les corresponde titularse, en el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	91,30	93,30	88,90	92,10	96,50 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de consultas sobre becas recibidas a través del Sistema Integrado de Atención al Ciudadano (SIAC), respondidas dentro del plazo mínimo legal, respecto del total de consultas sobre becas recibidas en el año t.

Producto Estratégico

Programa Chileno de Cooperación Sur Sur y Triangular
 - Formación y perfeccionamiento de Capital Humano

Fórmula del Indicador

(Consultas sobre becas recibidas a través del Sistema Integrado de Atención al Ciudadano (SIAC), respondidas dentro del plazo mínimo legal en el año t/Total de consultas sobre becas recibidas en el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	99,60	99,80	99,40	99,60	99,80 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de becas de magíster otorgadas en el año t, en las áreas temáticas prioritarias de la cooperación chilena.

Producto Estratégico

Programa Chileno de Cooperación Sur Sur y Triangular

Fórmula del Indicador

(Número de becas de magíster otorgadas en el año t, en las áreas temáticas prioritarias de la cooperación chilena/Número total de becas de magíster otorgadas en el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	96,50	96,90	96,90	96,80	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de proyectos y/o acciones directas de cooperación triangular aprobadas en el año con aporte del donante de al menos un 50% del monto total.

Producto Estratégico

Programa Chileno de Cooperación Sur Sur y Triangular

Fórmula del Indicador

(Número de proyectos y/o acciones directas de cooperación triangular aprobadas en el año con aporte del donante de al menos un 50% del monto total/Número total de proyectos y/o acciones directas de cooperación triangular aprobadas en el año)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	100,00	100,00	0,00	100,00	0,00 %

Nombre del Indicador

Variación de proyectos y/o acciones directas de cooperación descentralizada y/o transfronteriza en ejecución en el año t, respecto de proyectos y/o acciones directas de cooperación descentralizada y/o transfronteriza en ejecución en el año 2013.

Producto Estratégico

Programa Chileno de Cooperación Sur Sur y Triangular

Fórmula del Indicador

((Número de proyectos y/o acciones directas de cooperación descentralizada y/o transfronteriza en ejecución en el año t/Número de proyectos y/o acciones directas cooperación descentralizada y/o transfronteriza en ejecución en el año 2013)-1)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	550,00	600,00	450,00	550,00	81,80 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) con ejecución presupuestaria en el año t, respecto del total de países de CELAC año t

Producto Estratégico

Programa Chileno de Cooperación Sur Sur y Triangular

Fórmula del Indicador

((Número de países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que presentan ejecución presupuestaria en el año t/Número total de países de CELAC año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	95,00	95,00	90,00	85,00	100,00 %

Anexo 5 Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Estado de los compromisos

Compromiso	Estado
Profundizar, con Argentina y Perú, el comercio bilateral, la integración física y energética, la colaboración en la gestión de desastres naturales y la cooperación académica, científica y tecnológica.	En Proceso
Crear un programa de pasantías para funcionarios de los Estados miembros y asociados de la AP.	En Proceso

Anexo 6 Evaluaciones

No aplica a este Servicio

Anexo 7 Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
Calidad de los Servicios	3	40,00%	40,00%
Gestión Eficaz	2	45,00%	45,00%
Eficiencia Institucional	2	15,00%	15,00%
Total		100,00%	100,00%

Detalles Compromisos

Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2019	EFFECTIVO 2019	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2019	Ponderación obtenida 2019
Calidad de los Servicios				40,00%	40,00%
Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	100%	0.00%	100.00%	25.00%	25.00%
Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	38%	38.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Tiempo promedio de trámites finalizados	1 días	0.00 días	179.00%	10.00%	10.00%
Gestión Eficaz				45,00%	45,00%
Porcentaje de becas de magíster otorgadas en el año t, en las áreas temáticas prioritarias de la cooperación chilena.	96.80%	96.90%	100.10%	40.00%	40.00%
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	52%	52.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Eficiencia Institucional				15,00%	15,00%
Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	100%	100.00%	100.00%	5.00%	5.00%

Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	15%	9.00%	166.67%	10.00%	10.00%
---	-----	-------	---------	--------	--------

Porcentaje de Cumplimiento Global 100%

Porcentaje de incremento por desempeño institucional 7.6%

Porcentaje del bono 100.0%

Notas explicativas

Anexo 8

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022

Cuadro 11 - Cumplimiento de Desempeño Colectivo años 2018 - 2019

N°	Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Número de Metas Comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1	2018	Departamento Cooperación Bi-Multilateral	7	4	100	8
2	2018	Departamento Cooperación Horizontal	12	3	100	8
3	2018	Departamento Formación y Becas	10	3	100	8
4	2018	Departamento de Coordinación, Dirección Ejecutiva, Fiscalía, Auditoría Interna y Comunicaciones	20	4	100	8
5	2018	Departamento Política y Planificación	11	3	100	8
6	2018	Departamento Administración y Finanzas	31	4	100	8
7	2019	Departamento Cooperación Bi-Multilateral	6	4	100	8
8	2019	Departamento Cooperación Horizontal	13	3	100	8
9	2019	Departamento Formación y Becas	9	3	100	8
10	2019	Departamento de Coordinación, Dirección Ejecutiva, Fiscalía, Auditoría Interna y Comunicaciones	20	4	100	8
11	2019	Departamento Política y Planificación	11	4	100	8
12	2019	Departamento Administración y Finanzas	32	4	100	8

Resumen

Monto a Pagar (pesos \$)

\$ 130.629.289

Monto promedio por persona (pesos \$)

\$ 120.953

% del gasto total en subtítulo 21

4 %

Anexo 9

Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022

Resultados

La Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) tiene como eje transversal en su definición y quehacer institucional, el principio de igualdad de género y el enfoque basado en derechos humanos en su quehacer. Así es como, en paralelo al lanzamiento multilateral de la Agenda Global de Desarrollo al 2030, se constituye formalmente el año 2015, como uno de los temas y principio rector de la política de la cooperación chilena al 2030.

Avances en la implementación de medidas de género en la institución:

- Se otorgó una Beca completa para realizar en modo virtual, el V Curso Básico “Herramientas para el abordaje de la violencia contra las mujeres”, implementado por la Universidad de Concepción, he impartido desde julio a noviembre de 2019.
- Un Grupo de Acción 8M, que surge por iniciativa de colegas mujeres, interesadas en colaborar voluntariamente en el proceso de sensibilización y apropiación del tema al interior de AGCID, entendiéndose que es una transformación cultural más profunda.
- Una mayor colaboración y convergencia de esfuerzos en torno a los temas de Conciliación Laboral y Familiar, que lidera la Unidad de Gestión de Personas junto a otros actores vinculados (Bienestar, Comité Paritario y Asociación de Funcionarios/as).
- En el plano internacional, el ser considerada AGCID como una Entidad Acreditada para la administración de recursos de cooperación internacional, conlleva compromisos concretos y le exige a nuestra institución incorporar en su quehacer, protocolos específicos como es el caso de la Salvaguarda de Género que exige el Fondo Verde para el Clima (GCF). Esto está publicado el año 2019, con los compromisos que contempla el plan de acción de Género, aportando al ODS N° 17 y N° 5 directamente^[1].
- En cuanto a los productos estratégicos institucionales y en particular a la Transferencia Técnica, se realizan esfuerzos para profundizar el enfoque transversal de género en todo el proceso de diseño, implementación y evaluación de proyectos gestionados por AGCID.
- En materia de Formación, se han continuado aplicando las medidas positivas, que apuntan a disminuir la brecha en el acceso de mujeres a estudios superiores, aplicando esto a las becas de Cooperación Sur-Sur. Lo anterior se concreta con una asignación de un 5% de ponderación adicional de base, a mujeres que postulan a Programas de Magister en Chile. Además, el Comité de Evaluación, está compuesto por hombres y mujeres.
- Mejora en la calidad de las Estadísticas institucionales, teniendo, en la actualidad, en proceso de implementación un proyecto financiado por el BID, junto a Panamá y Costa Rica, para el diseño e implementación de un sistema de registro de la cooperación internacional (SICI).

Resultados concretos a nivel de productos estratégicos:

Formación de Capital Humano

- Del total de becas nuevas de Magister otorgadas en 2019 (que asciende a 96), el 47% beneficiaron a mujeres. La proporción de postulantes y la participación de mujeres en el total de becas asignadas, difiere según el Programa y su foco geográfico, siendo más relevante el resultado en Sudamérica (2/3).
- Respecto de las becas de pregrado destinadas a Perú, Bolivia y Argentina, de las 22 becas otorgadas en 2019, el 45% benefició a mujeres.
- En el marco del programa de movilidad estudiantil, académica y de investigación, se otorgaron 120 becas en 2019, de las cuales el 50% fue destinada a mujeres.
- Se destaca un curso triangular sobre Violencia de Género, dirigido a fiscales, profesionales y técnicos de ministerios públicos, procuradurías (defensorías); investigadores y agentes de oficinas de protección y atención a víctimas y testigos, así como a técnicos y profesionales de las agencias de gobierno encargadas de asistir a víctimas y testigos en la Región de América Latina y El Caribe. Este

curso es organizado anualmente por AGCID en conjunto con la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA).

Transferencia Técnica

Entre aquellas acciones, sean directas o proyectos, bilaterales o regionales, que han tenido o tienen una orientación vinculada más directamente a género y mujeres, destacan:

- Con México, principal socio bilateral del Sur, se han venido financiando algunos proyectos específicos, en el marco del Fondo de Cooperación Conjunto. Por ejemplo, El desafío de enseñar matemáticas de primaria a bachillerato en los primeros años de profesión en Chile y México y también se puede destacar la cooperación triangular dirigida al Norte de Centroamérica, en materia de Coordinación para atender el tránsito de población migrante, con especial énfasis en Menores No Acompañados y la prevención de su victimización por tráfico y trata. Asimismo, existen logros concretos de una experiencia de intercambio con el MINVU para la Inclusión de la perspectiva de género en los programas habitacionales y, en curso, otra iniciativa con PROCHILE, para el Empoderamiento económico: participación de las mujeres empresarias en el comercio exterior.
- En la zona vecinal y área prioritaria de intervención para la política exterior, se realizó, en Tacna Perú, la IV versión de la Escuela Calidad de Mujer, instancia que tiene por objetivo mejorar los índices de participación de emprendimientos liderados por mujeres, logrando su formalización y consolidación en el tiempo, a través de una red transfronteriza de empresarias capacitadas y empoderadas en la región de Arica-Parinacota y Tacna.
- Con Uruguay se acordó implementar un proyecto en materia de Mejoramiento de sistemas productivos y agregación de valor a productos agrícolas de comunidades indígenas y otro, llamado Igualdad de Género y Educación Ambiental como ejes transversales del Cambio Climático. Este último tiene por objetivo fortalecer las capacidades técnicas de profesionales de los distintos ministerios relacionados con esta materia de ambos países. Se trata de una iniciativa de Cooperación Sur-Sur, que se ejecutará hasta 2022, gracias al aporte de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI).
- Con Ecuador, en la IV Reunión de Comisión Mixta de cooperación con Chile, se aprobó proyecto "Intervención de restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes, víctimas de trata de personas con enfoque intercultural".
- Con Haití, en el marco del programa de formación de Bomberos e Instructores, se realizó una capacitación en Chile a 10 bomberos haitianos, de los cuales 3 eran mujeres (30%), para que durante 55 días perfeccionaran sus conocimientos y al retorno, puedan actuar como formadores y formadoras en su país de origen.

[1] https://www.agci.cl/images/centro_documentacion/NIE032-244-Feb.2019_Satement-on-how-AGCID-will-implement-the-Gender-Safeguards-of-the-AF.pdf

Anexo 10

Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019

Boletín

Descripción

Objetivo

Fecha de Ingreso

Estado de Tramitación

Beneficiarios Directos

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2019

N° de ley

21.080

Fecha de Promulgación

2018-03-07

Fecha de entrada en Vigencia

2018-03-20

Materia

Modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores

Anexo 11

Premios y Reconocimientos

No aplica a este Servicio